

## **APROXIMACIÓN AL PARATEXTO DEL *POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ*\***

EVELYN KLEIN

Los elementos paratextuales son instrumentos discursivos que favorecen la comprensión de la obra y garantizan, en cierta medida, una apropiación al anclaje ideológico/ literario en el que se instala la escritura. El prólogo, proemio o exordio<sup>1</sup> es, quizás, no sólo una de las realizaciones paratextuales más tangenciales, sino también una de las más antiguas y persistentes a lo largo de la historia de las Letras.

El paratexto queda fijado como discurso relativamente independiente del texto principal en el paso de la literatura oral a la escritura mediante rasgos visuales. La misma necesidad de mantener atenta y receptiva la atención del auditorio así como las formas propias del *incipit* que tenía el orador en la Antigüedad es la que incita a los escritores en el siglo XIII a mantener esta estructura paratextual, mediante el empleo de ciertos procedimientos propios de la tradición retórica del exordio.

En los albores de las Letras castellanas, los textos sapienciales, las obras de Alfonso X y las de clerecía -Gonzalo de Berceo, el *Libro de Apolonio*, el *Libro de Alexandre* constituyen un hábeas que ofrece prólogos interesantes para comprender las intenciones de los autores medievales, las condiciones de producción y los modos de lectura de la época.

La intención del presente trabajo es hacer un aporte al análisis del prólogo del *Poema de Fernán González* (en adelante *PF*G). La primera cuestión que debemos abordar es si el comienzo del *Poema*, obra de la cual se ha conservado sólo un manuscrito defectuoso y mutilado del siglo XV guardado actualmente en la biblioteca de El Escorial<sup>2</sup>, constituye un verdadero cuerpo paratextual.

\* Ponencia leída en el *II Encuentro de Estudios Medievales*, en San Juan (Argentina) del 9 al 11 de noviembre de 2000.

<sup>1</sup> Heinrich Lausberg, en *Manual de Retórica Literaria*, I, p. 240, da cuenta de los nombres reconocidos por la retórica para este elemento paratextual: *exordium*, *proemium*, *principium*, *exorde*, *prologue*.

<sup>2</sup> Códice IV- pb -21, ff. 136r—190v. Le agradecemos al DR. Joseph Snow por los datos aportados.

John P. Keller (1957) articula su análisis del *POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ* en torno a la condición tripartita del texto y la relevancia que adquiere en él el número tres. Considera como una “breve introducción” la invocación tradicional a la Sagrada Trinidad y señala como la primera parte del *POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ* propiamente dicho el “sumario de la historia de España desde los reyes godos hasta el advenimiento de Fernán González”<sup>3</sup>.

Por su parte, Joaquín Gimeno Casalduero (1968) también postula la división de la obra en tres partes y señala que la primera de ellas, que va desde la copla 1 hasta la 172, desarrolla los tres primeros momentos de la historia de España: imperio toledano, invasión árabe, Asturias y Castilla. Asimismo, dice que esto constituye una “introducción” que “prepara la materia y los elementos sobre los que la obra se levanta”<sup>4</sup>. No obstante, en este señalamiento no tiene en cuenta la invocación de apertura así como tampoco considera la crónica abreviada a la luz de su función paratextual.

Margo de Ley (1976) en su tesis doctoral da por supuesto que el prólogo del *POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ* se extiende más allá de la invocación, aunque no da cuenta de cuál es la copla final. Esto se observa a partir del análisis somero que elabora de los *incipits* y tópicos de los prólogos de algunas obras de los siglos XIII y XIV. Ella marca como ejemplo del tópico que consiste en la referencia a una fuente escrita el verso 14c:

-como el escrito diz, nos así lo fablamos-

No obstante, a pesar de señalar que “en otra parte del texto” aparece empleado nuevamente el mismo tópico, no menciona el verso 133b:

Como diz la escritura syete fueron, sepades,

que, según veremos, quedaría incorporado dentro del discurso prologal.

Graciela Rossaroli de Bredan (1987) sostiene que el texto presenta un “Prólogo o Introducción Histórica”, que se extiende desde la primera hasta la copla 172. Luego, en el mismo análisis, amplía más la idea y plantea que la “introducción” se estructura en dos partes: una, el prólogo; otra, la

<sup>3</sup> “Afer a brief introduction, comes the first main section which summarizes the history of Spain from the Gothic kings to the advent of Fernán González”, John P. Keller, “The structure of the *Poema de Fernán González*”, *Hispanic Review*, XXV, 1957, p.236.

<sup>4</sup> “La primera parte es una introducción, por lo tanto de ahí que prepare la materia y los elementos sobre los que la obra se levanta”, Joaquín Gimeno Casalduero, “Sobre la composición del *Poema de Fernán González*”, *Anuario de estudios medievales*, V (1968), p.181.

introducción histórica. Ahora bien, de acuerdo con la retórica clásica, no existe ninguna categoría paratextual bajo el nombre de “introducción”, por lo cual se crea aquí una confusión de orden semántico que conviene aclarar. Si bien acordamos con ella en que este fragmento del texto general abarca hasta la copla 172, proponemos llamarlo también “prólogo”, pues todo él constituye un verdadero cuerpo paratextual<sup>5</sup>. El prólogo no abarcaría solamente la invocación a la Virgen y la presentación de los temas a desarrollarse, sino que la inclusión de la crónica abreviada es una forma más de introducir el pretexto de la historia, función interpretativa del exordio, aunque esta forma no sea la habitual en los prólogos de clerecía del siglo XIII.

No obstante, somos concientes de que hay alguna marca textual que permitiría la división que viene siendo una práctica regular en los editores del *PGF*. Al considerar la “Invocación” y el desarrollo de la crónica como un solo cuerpo prologal nos enfrentamos a una cuestión sin precedentes en la tradición de clerecía: a partir de la copla 3 se proporciona una síntesis introductoria de lo que se va a ampliar a continuación, en la *narratio* de la gesta de España, con lo cual estaríamos frente a un prólogo dentro de otro prólogo. Si bien es una estrategia recurrente que los comentaristas de la Edad Media proporcionen en el *accessus* un resumen introductorio de la obra, también los mismos autores aplican procedimientos similares en los prólogos de sus creaciones<sup>6</sup>. Pero lo cierto es que en el único manuscrito que existe del *PGF* las estrofas van una tras otras, sin rúbricas ni títulos que las identifiquen. Cabe aclarar que las ediciones de los manuscritos –y nuestro texto no es excepción–, al hacer subdivisiones y colocar subtítulos, están mediatizando la lectura con elementos extraños al texto original y que, de alguna manera, presentan una interpretación del editor.

En este estado de la cuestión, la hipótesis es que la apertura del *PGF* constituye un verdadero proemio, de acuerdo con la normativa de la retórica clásica. Inicia con una “Invocación” a la Santísima Trinidad<sup>7</sup>,

<sup>5</sup> Podría pensarse en dos prólogos, práctica común en otros textos, principalmente los de Alfonso X.

<sup>6</sup> Ernst Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 reimp., México, FCE, 1976, vol.1, p. 315.

<sup>7</sup> “Seven of the twelve Clerecía works open with a religious invocation: Berceo’s *SDom.*, *Sacr.*, *Duelo*, *SOría*. y *SLor.*, and two of the three works of other authors, the *Apol.* and *PGF*. *SDom.* begins with an invocation of the Holy Trinity:

En el nomne del Padre, que fizo toda cosa,  
en de don Jhesu Christo, Fijo de la Gloriosa,

fórmula adoptada por varios prólogos de la época, no sólo los de clerecía sino también del escritorio regio alfonsí, y continúa inmediatamente con la intención de mantener atento a su público (*attentum parare*) mediante el señalamiento de los temas que se van a desarrollar:

En el nombre del Padre que fizo toda co sa,  
[d]el que quiso nacer de la Virgen preçiosa,  
[e] del Spiritu Santo que igual dellos posa,  
del Conde de Casti[e]lla quiero fer vna prosa. (c1)

Enseguida, en la copla 5, el monje señala el límite final de una secuencia narrativa que estará claramente separada de la *estoria* del conde Fernán González:

En tanto deste tiempo yr vos he [yo] contando  
Commo fueron la tierra perdiendo e cobrando;  
.....  
*fasta*<sup>8</sup> que [todos] fueron al conde don Fernando;

La situación comunicativa del autor y su público, que sigue atento a la lectura o recitación, parece estar presentada en este “En tanto este tiempo”, que funciona como un “mientras esperamos que comience la historia de Fernán González. La alusión al “tiempo” no refiere al momento de la historia, sino al tiempo “real” en que transcurre la lectura o recitación. Decimos “real” en el sentido de que es otro plano que el de “las cosas pa[s]adas que yo pueda contar”.

La función persuasiva del prólogo<sup>9</sup>, destinada a captar al lector y retenerlo, se hace efectiva mediante el empleo de algunas técnicas propias del exordio. La más importante, sin dudas, en este texto es el “contacto

e del Spiritu Sancto, que equal d'ellos posa (c.1a-c)

Two other clerecía poems also begin with the sign of the cross: the PFG, whose first stanza is generally believed to have been copied from *SDom.*, and *Soria*. God is invoked alone in *Sacr. And Slor.*, the *Apol.* Mentions God and the Virgin, and Berceo's *Duelo* is written in the name of the Virgin”, Margo Ynes Corona de Ley, *The prologue in Castilian Literature between 1200 and 1400*, Ph. D. Diss., University of Illinois, 1976, p. 53.

<sup>8</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>9</sup> “El principal argumento de valorización del texto [de acuerdo con la *función* persuasiva] suele ser la importancia del tema, aunque también puede acompañarlo su originalidad o novedad”, Maite Alvarado, *El paratexto*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística UBA, 1994, p. 57.

entre el narrador y la audiencia”<sup>10</sup>, por el cual el autor se expresa en primera persona del singular para plantear sus intenciones literarias –“del conde de Castiella quiero fer una prosa”- y para solicitar ayuda divina con el fin de llevar a cabo su esfuerzo:

El, que es buen maestro, me debe demostrar,  
de las cossas pa[s]sadas que yo pueda contar (c.2b-c)

Otras veces, involucra a su público mediante el uso retórico del *sermo humilis* (“nosotros”) que era recomendado en el *ars praedicandi* como una de las estrategias de predicación<sup>11</sup>. En este caso, el “nos” parece involucrar en una experiencia común al autor y su audiencia:

Tornemos nos al curso, nuestra razón syguamos  
Tornemos en Espanna a do lo començamos (c.14a-b)

Al adelantar el tema, el clérigo de Arlanza presenta una síntesis que luego amplificará, recurso que emplea para concentrar la atención del auditorio. A partir de la copla 14 comienza a narrarse la prehistoria de la narración principal, de acuerdo con la función anticipatoria del exordio. En esta se van estableciendo los cimientos anecdóticos y legendarios sobre los cuales el monje articulará más adelante las hazañas del héroe: la venida de los visigodos, la mención de los ilustres soberanos, la invasión musulmana, la pérdida de España y su reconquista, y la loa a España. Todo esto se desarrolla intercalando leyendas y tradiciones más o menos antiguas, como la de Pelayo, Bernardo del Carpio, el conde Don Julián, Rodrigo, etc.

El poeta escribe desde un presente en que la conquista ha llegado a un punto máximo. En efecto, si aceptamos la cronología propuesta por Carroll Marden y Menéndez Pidal, quienes suponen al *PFG* escrito a mediados de la centuria<sup>12</sup>, Fernando III, contemporáneo del monje de Arlanza, había logrado extender el reino hasta los límites de Granada. Castilla asume,

<sup>10</sup> De Ley, *op.cit.*, p.57, “In the most of clerecy prologues in wich the author is present the first person singular is used. Where the author presents his text and his intentions to his audience he uses yo”

<sup>11</sup> Ver Erich Auerbach, *Lenguaje literario y público en la Baja latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seiz Barral, 1969

<sup>12</sup> En sus ediciones del *Poema DE Fernán González*. De Charles Carroll Marden, Baltimore, 1904, y ed. De Ramón Menéndez Pidal, en *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid, 1951.

entonces, las aspiraciones imperiales de Fernando, y luego de Alfonso. Desde esta perspectiva, el autor contempla los inicios de esa reconquista de la que Fernán González aparece como un hito importante.

Mucho se ha hecho para comprobar que los sucesos novelados no se corresponden en su totalidad con los hechos históricos, como por ejemplo, la presencia de los musulmanes en la península antes de la llegada de los visigodos. Pero se pierde de vista que, sin dudas, los hechos de ficción que se presentan en el prólogo están puestos al servicio de una intención que va más allá de resguardar la historia de España e forma fehaciente. La ficcionalización consciente de los sucesos históricos tiene una funcionalidad fundada en la transmisión de un modelo genérico ideal de gobierno, cuya base se asienta en un paradigma de héroes guerreros y en la más férrea tradición cristiana.

Esta fusión del espíritu de la clerecía con el tema épico es una estrategia del clérigo para valerse de un género tradicional al que el público estaba habituado a escuchar con agrado. Pero esta gesta está imbuida de doctrina y tiende a la catequización del oyente/ lector. No sólo observamos el sentido providencial de la historia: “Él, que es un buen maestro me debe demostrar / de las cosas pa[s]adas que yo pueda contar” (c.2b-c), por la cual Dios conduce y determina los actos de los hombres, sino también una exégesis histórica en la que los godos resultan estereotipos del hombre cristiano. Asimismo, subyace la idea de que los antepasados gloriosos son ejemplos a seguir, ensalzando sus figuras de excelsos guerreros más que de personajes de leyenda en cuya génesis sobresalieron por el amor y el vasallaje fiel a su señor, como es el caso de Bernardo del Carpio.

Otro rasgo propio del exordio es que pueda contener una digresión<sup>13</sup>. En este sentido, la breve crónica de España rompe con el hilo y el tono del discurso que hasta el momento traía el proemio, a pesar de la exhortación “tornemos nos al curso, nuestra razón sigamos”. Sin embargo, siempre ajustándonos a la normativa de la retórica, el final del prólogo encaja con el comienzo de la *narratio* y da a entender claramente que el *racconto* ha terminado. Así, a partir de la copla 164 se menciona la genealogía de Fernán González: Nunno Rrasura, primer alcalde de Castilla, padre de Gonçalo Nunnez, heredero del cargo. A él le suceden sus hijos Diego Gonçalez,

<sup>13</sup> Lausberg, *op.cit.*, p. 259

Rodrygo y Fernando, el héroe castellano que motiva el *PFG*. Aquí se mencionan sus grandezas y el hecho de que a una “pobre alcaldía” la convirtieran en “cabeza de reinado”:

Varones castellanos, este fue su cuidado  
de llegar su sennor al mas alto estado.  
D' una alcaldía pobre fyzieron la condado,  
tornaron la después cabeça de reinado (c.172)

Sería una narración *more cíclico* si se focalizara la vida de Fernán González y la historia de Castilla. Pero la unidad, que lidera Castilla y que se construye en el imaginario de la época como España, se afirma en forma discursiva mediante la crónica que relata los orígenes de esta entelequia política. Desde esta perspectiva, Fernán González es un eslabón en la historia, no su centro.

El *PFG*, en el conjunto de la historia fundante, sería sólo un relato *more homérico* si narrase exclusivamente la vida del héroe. Es por ello que nos parece importante el paratexto como discurso gestado por la necesidad de crear y afirmar la identidad castellana, que en el siglo XIII se perfila como vehículo de estrategias de poder.

El poeta quiere afirmar un constructo: España, “la tierra de mar a mar”. Siguiendo la tradición isidoriana, el elogio a España aparece como un extenso panegírico que, dentro del marco retórico, pertenecería a la *insinuatio* ya que favorece la inclinación del público hacia la *causa*<sup>14</sup>. Esta intención se potencia siempre que se usan los llamados *remedia*, que se agrupan, generalmente, en dos fórmulas: el comienzo *a persona* o *a rebus ipsis*<sup>15</sup>.

El prólogo del *PFG*, que no sólo es un paratexto constituyente de la obra general, sino que se establece también como un verdadero pretexto independiente y autónomo de la historia del héroe, se eleva a la categoría de discurso político con entidad propia. En esto reside su verdadera originalidad: cumple una función discursiva doble. Por un lado, es un discurso autárquico, no por su condición genérica, sino en su carácter

<sup>14</sup> Lausberg, *op. cit.*, p. 255

<sup>15</sup> “A las personas pertenecen, no solamente los parientes sino las amistades, los países, las ciudades y todo cuanto puede contribuir para triunfar en la *causa*”, Quintiliano, *Instituciones oratorias*, Madrid, Hernando, 1942, T.1, p. 205.

político y religioso; por otro lado, es el engranaje literario de la historia narrada con la prehistoria, también literaria. La verdadera razón de ser de este elemento paratextual se produce en el cruce de su doble condición: discurso político/ religioso y prehistoria narrada.

*Universidad Nacional del Comahue, Argentina*  
*Centro de Estudios Clásicos y Medievales*

**E. KLEIN**